

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Sábado 18 de Febrero de 1882.

AÑO X.
(2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1'75	Ps. 5'00	Ps. 18'00
En el resto de España.	Ps. 1'85	Ps. 5'50	Ps. 19'00
En el extranjero.	Ps. 2'00	Ps. 6'00	Ps. 20'00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Rotos, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'08
Para los señores suscritores.	Ps. 0'20	Ps. 0'10	Ps. 0'05
Para los que no lo son.	Ps. 0'50	Ps. 0'25	Ps. 0'15

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 40.

LA LÁMPARA CATALANA.

10, CARDA, 10.
Almacenes de petróleo y lampistería.
Servicio á domicilio.
Venta al por mayor y menor.

EMBARQUES DE NARANJA.

El AUSTRALIA (Anchor Line), para New-York, hacia el 25 del corriente.
Consignatarios, Sres. Dart y Comp., plaza de Calatrava, 2, entresuelo, Valencia.

El vapor VARGAS saldrá el 20 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

El JOSÉ RAMON saldrá el 18 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

El COVADONGA saldrá el 21 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo y Roig, Mero Zell, 9.

CRÓNICA POLITICA.

Pocas veces hemos visto la prensa de Madrid tan desprovista de noticias de sensación como la llegada ayer. Lo único que puede interesar á las personas imparciales que han juzgado con calma los sucesos de estos días, es los telegramas recibidos en el ministerio de Hacienda, dando cuenta de estar llevándose á cabo sin el menor obstáculo la cobranza de la contribución industrial en Guadalajara, Toledo, Avila, Valladolid, Huelva y otras provincias. Este satisfactorio resultado no habrá sorprendido á cuantos hayan creído como nosotros que la algarada promovida por el sindicato de Madrid tenía por base intereses políticos hábilmente dirigidos por el partido conservador.

Nosotros nunca hemos creído que esta actitud del sindicato tuviera consecuencias desagradables, pero de todos modos celebramos que los gremios de aquellas provincias hayan comprendido sus verdaderos intereses, y esperamos que las restantes provincias, y en particular la de Valencia, seguirán el ejemplo de aquellas.

Nuestro querido colega *El Globo*, cuyo testimonio no parecerá sospechoso, publica ayer un artículo altamente patriótico que titula «Por todos los medios», en el que sostiene nuestras opiniones sobre este punto.

En la imposibilidad de trasladar íntegro tan notable trabajo, entresacamos los siguientes párrafos:

EL SITIO DE LA ROCHELA

POR LA CONDESA DE GENLIS.

(Continuacion.)

El príncipe heredero me aprecia á la verdad, pero tiene dos valedos que ocuparán los primeros empleos cuando llegue á reinar, y de este modo, sin limitar mi ambición, conocí que era preciso darle otra carrera. Con esto formé definitivamente el proyecto de casarte con Valmore, hacer aprobar enseguida esta boda por el Elector, y después de su muerte pasar al servicio de Francia, estableciéndome con tu madre en aquel reino, seguro de que Eufemia se hallaría dichosa en cualquier parte entre su hijas y su esposo.

«Constitúyete, pues, á Montalban que por todos términos me acomodaba la boda propuesta y concluí mi carta del modo siguiente: «Si este asunto sale bien, otra boda cualquiera que reúna las mismas ventajas, como mérito personal, ilustre nacimiento, mucha renta y que mi hija consienta gustosa, me obligo, querido Montalban, á pagar todas las deudas de V. y á mas asegurarle una renta vitalicia de quinientos ducados; pero V. mismo comprende que no me sería dable cumplir con todo esto, si el establecimiento que V. intenta proporcionar á mi hija no pasase de mediano.» Acompañé con esta carta el acto en debida forma y firmado por mí de esta obligación condicional; y esto fué, oh hija mía lo que determinó á este monstruo á cometer el execrable delito que tantos males te acarreó... Habíamne escrito que Valmore te quería sin dote, pero tenía tomada la resolución de darte aquel que te correspondía.

«En otra carta me escribió Montalban que la mayor parte de la hacienda de Valmore estaba vinculada sobre la cabeza de su hijo. Contestéle que supuesto que te inclinabas á aquel joven, daba gusto mi consentimiento aunque este casamiento no fuese ventajoso en punto á

«Green de buena fé los industriales que proclaman la resistencia, que al apoyarles los conservadores lo hacen por defender sus comprometidos intereses? ¿Green que un gobierno, sea el que fuese, constitucional ó conservador, puede cerrar sistemáticamente los oídos á una reclamación justa y fundada, como lo es la que hacen diferentes industrias?

Pues si eso no puede hacerlo ningún gobierno, ni ningún partido, claro es que el actual estudiará y resolverá las reclamaciones que por la vía legal se presenten; y fuera de duda está también que, al exigirle como una imposición y apelando á ciertos recursos la modificación de los reglamentos, se le pone en una situación difícilísima, porque á nadie le gusta, y menos á un gobierno, que pueda presumirse que cede á la presión lo que está decidido á conceder buenamente á la justicia. Y de esta situación difícil para el gobierno y peligrosa para los industriales, pretenden sacar sus ventajas los conservadores. Esta es la buena fé del apoyo que aparentan prestar á los gremios.

Como no nos gusta hacer ciertas apreciaciones sin tener datos seguros que basarlas, no hemos emitido hasta hoy esta opinión, por mas que teníamos algun fundamento en que apoyarla; pero al leer en algun colega las excitaciones que se hacen á los contribuyentes por territorial, para que sigan idéntico camino que los industriales, conviene á nuestros propósitos y á nuestra política llamar sobre este punto la atención.»

Se ocupa luego nuestro colega de la reunión que se prepara en casa del marqués de Riscal como presidente de la Liga de contribuyentes, y añade:

«¿Qué motivo razonable podrían alegar los propietarios para negarse hoy á satisfacer la cuota de contribución? ¿Es porque las Cortes votaron la rebaja de ese impuesto? Pues por hacerse la cobranza de un trimestre á razón de la cuota anterior no quiere decir que no se cumpla el acuerdo de las Cámaras. ¿En qué se van á fundar los propietarios que sigan los consejos que insertamos?»

Cuando los conservadores viven en la oposición, no dudan en apelar á todos los recursos; si es preciso derribar las columnas del templo, las derriban, y á trueque de matar los filisteos, son capaces de morir ellos entre los escombros.»

También *El Imparcial* y otros periódicos se expresan en el mismo sentido, por cuya razón creemos ocioso insistir mas sobre este punto, seguros como estamos que los gremios todos de Valencia no opondrán resistencia alguna al pago de la contribución, sin perjuicio

intereses; manifestándole al mismo tiempo que no me sería dable hacer lo que le tenía ofrecido en el caso de haber pertenecido á mi futuro yerno solo el magnífico ducado de... Señalé el día 1.º de Octubre para la boda, resuelto á confiar todo el asunto á Eufemia, para llegar con su consentimiento al castillo de Valmore, declararle el secreto de tu nacimiento y llevarle mis regalos. Montalban adelantó la época del casamiento, sabiendo que el crimen que meditaba debía precisamente retardarlo. ¡Pero hazte cargo de mi situación cuando un correo de este monstruo me notició el horrible suceso!... Todas las pruebas contra tí eran tan convincentes, que no había lugar á la menor duda... Envié un hombre á París, cuya relación fué en todo conforme á la de Montalban.

«Supe además que el puñal, instrumento del delito, era de la misma fábrica que una de las armas blancas cogidas á uno de los salteadores de la selva inmediata al castillo de Valmore; siendo de notar, que hallándose esta fábrica en Suiza, los demás efectos contenidos en el cajón que fué á parar á tus manos tenían distinta procedencia, pues venían de Alemania. Tales fueron las precauciones y cálculos del asesino en quien, aun cuando la casualidad no te hubiese hecho su víctima, no era posible que recayese la menor sospecha.

«Envié cuatro mil ducados de regalo á este monstruo, cantidad insuficiente para pagar la mitad de sus deudas, de las que ninguna satisfizo, guardándola toda para escaparse.

«Escribíle exigiendo que te encerrase en un convento, pero él me contestó que no querían admitirte, por cuya razón te enviaba á Rosmal.

de utilizar luego los medios que las leyes conceden para reclamar contra todo aquello que sea susceptible de reforma.

De la peregrinación nada de nuevo nos ofrecen los periódicos.

Las corrientes son cada día mas desfavorables para el Sr. Nocedal, hasta el punto de que *El Siglo Futuro*, que con tanto empeño ha defendido la peregrinación capitaneada por el jefe carlista, ha publicado un artículo preparando la retirada: hé aquí lo que dice entre otras cosas:

«Una sola cosa nos ha detenido en algunas partes: la oposición de algunos prelaos. Aunque estábamos autorizados por el pastor de los pastores para organizar, nosotros exclusivamente, las juntas, donde quiera que un prelado mostró oposición nos detuvimos ante el obstáculo suscitado por su autoridad; y no desistimos, porque no podíamos renunciar el cargo que expresamente nos había confiado el Vicario de Jesucristo, mientras él no lo revocara.

Una sola cosa nos puede hacer renunciar á nuestra empresa: que el Papa, en su altísima sabiduría y con su autoridad inapelable, nos diga, en efecto, que suspendamos nuestros trabajos.

Ejército fiel, sumiso y obediente, si el Papa cree que no es prudente insistir, á su voz nos retiraremos alegres, satisfechos, dispuestos siempre á volvernos á reunir con la misma decisión, con el mismo entusiasmo, en cuanto nuestro Padre Santísimo vuelva á llamarnos.»

La actitud del Papa no ha podido ser mas esplicita, así es que si tratan de retirarse en el supuesto de que al Sumo Pontífice no pareciera bien la peregrinación en la forma que se había organizado, puede darse ya como fracasada.

En el Consejo de ministros se ha acordado el próximo viaje de S. M. el rey á Andalucía, cuyo itinerario es el siguiente:

Día 20.—Por la noche saldrán SS. MM. y S. A. la princesa de Asturias, directamente para Sanlúcar, acompañándolas el ministro de Estado y el director de Obras públicas.

Días 21, 22 y 23.—En Sanlúcar.

Día 24.—S. M. irá á cazar á la dehesa de la *Macimbilla*, que forma parte del coto de doña Ana, propiedad del duque de Medina Sidonia.

Día 25 y 26.—En Sanlúcar.

Día 27.—SS. MM. se dirigirán á Cádiz en uno de los buques de la escuadra de instrucción, acompañándoles el ministro de Marina, que irá á ponerse al frente de la misma.

Día 28.—Visita á Jerez.

«Cuando supe tu fingida muerte, aunque la razón me decía interiormente que era una dicha para mí, no me era posible desterrar las fúnebres ideas que me cercaban... Ahora podrás fácilmente hacerte cargo de lo que esperé cuando te ví en Niemen: te conocí al momento, y aunque á mi sorpresa se agregaron la indignación, el enojo y el terror, no pudo mi corazón paternal prescindir de cierta satisfacción al verte aun viva, y te aseguro que en la rápida conversación que tuvimos en el jardín, mi turbación fué mucho mayor que la tuya. Pero cómo podré pintarte lo que por mí pasó en la noche anterior á tu salida y lo que padecí en la inexplicable escena que tanto te aflijó?»

Aquí el conde enternecido, puestos los ojos en Clara, se sonrió al ver cómo duplicaba su atención al escucharle. «Voy en fin, hija mía, prosiguió, á satisfacer tu ardiente curiosidad. Después de haberte mandado marchar antes del día, no juzgué muy cierto que me obedecieras á pesar de haberlo prometido, por lo que determiné quedarme toda la noche en Niemen y la pasé sin acostarme divagando por el parque. Me admiré al verte á las doce con una linterna, seguíte y observé entrabas en la capilla cuya puerta dejaste abierta; oí que rezabas con voz sofocada, ¡mas mis lágrimas corrieron con las tuyas, y á lo menos logré tu padre recoger en silencio aquella oración filial! Como esta acción me aseguraba que estabas resuelta á marchar, no me moví del jardín hasta las siete de la mañana, que creyéndote fuera desde mucho rato, pasé al cuarto de la princesa. ¡Quedéme asombrado al verla en sus brazos!... mas sin embargo, pensé que en la situación en que se hallaba no había podido dejarla, y colocado enfrente de tí me complacía, á pesar de mi atroz error, en contemplarte sosteniendo á tu madre. Os miraba á una y á otra con doloroso enternecimiento, cuanto al bajarte para besar la mano de Eufemia, el corazón de oro esmaltado en que están grabados mi nombre y uno de los de la princesa, aquella primera prenda de su amor que te puse al cuello cuando naciste, se desprendió de tu pecho, en donde la lleva-

Día 1.º de Marzo.—Visita á San Fernando y arsenal de la Carraca.

Día 2 y 3.—En Sanlúcar.

Día 4.—SS. MM. llegarán á Sevilla.

Día 5.—Gran cacería en la dehesa de la *Mequitilla*, situada en término de Palma del Rio y propiedad del Sr. D. Juan Caro, padre del diputado de la mayoría del mismo apellido.

Si sus ocupaciones se lo permiten, en Sevilla esperará á los reyes el ministro de Fomento, acompañándoles hasta su regreso.

Días 6 y 7.—En Sevilla.

Día 8.—En Córdoba.

Y el día 9 regresarán SS. MM. á Madrid.

Del extranjero, lo único que ofrece algun interés son las declaraciones de Mr. Gladstone, de que nos ocupamos en otro lugar.

Banquete al señor ministro de Ultramar.

Anoche se celebró en Lhardy el banquete con que los diputados y senadores por las provincias de Cuba, sin distinción de matices políticos, obsequiaron al señor ministro de Ultramar en testimonio de gratitud por haber llevado á cabo una obra tan importante y trascendental bajo todos conceptos para los intereses de la gran Antilla, cual es la construcción del ferro-carril central.

El señor ministro de Ultramar ocupaba la presidencia y asistieron los señores señores Vinent, Crespo de la Serna, Dóriga, general Armas, Fernandez de Castro, y los diputados Sres. Suarez Vigil, general Daban, Villanueva, Tuñon, Ferratges, general Armiñan, Armas, Cubas, Bustamante, Crespo, Quintana y Apezteguia.

En representación de la prensa asistieron: Fernandez Cuesta, por *El Estandarte*; Rodríguez (D. Tirso), por *La Iberia*; Arroyo, por *El Constitucional*, y Millan y Astray, por *La Patria*.

Durante la *Compañía*, sincera expansión, y á la hora mas franca y los inició el diputado por la Habana Sr. Armas, señalando el carácter del banquete, ageno á las luchas políticas que dividen en parcialidades á los ciudadanos; pero no de aquella otra política que, inspirada en ideales mas puros y desinteresados, une á los hijos de una misma patria.

Dedicó elogios á esta clase de política y á la participación que el Sr. Leon y Castillo ha tenido en la construcción del ferro-carril central. Siguió al Sr. Armas el Sr. Fernandez de Castro para felicitar al ministro y felicitarle á sí propio, porque ahora se realiza un proyecto que él defendió en el *Diario de la Marina* hacia el año 1860, cuando la generalidad creía

esa obra un ideal punto menos que imposible. Habló después el Sr. Crespo de la Serna, dedicando algunas frases á explicar las consecuencias que en el orden político y en la patria envuelve la administración de justicia, haciendo consideraciones, relacionando la idea de la unificación de los poderes judiciales de Ultramar y la Península con la asimilación de las provincias españolas.

El Sr. Cubas, como diputado de la Habana y natural de Canarias, expresó su júbilo por que el nombre de su paisano Sr. Leon y Castillo vaya unido á la importante obra, gran surco abierto en las vías de comunicación de la isla por un canario, como la mayor parte de los abiertos en la rica Antilla para el progreso de la agricultura, se deben á los hijos del Archipiélago aludido. También dedicó cariñosas frases á la prensa allí representada y á toda la española en general por los esfuerzos patrióticos que viene haciendo por los grandes progresos de la patria.

El senador y antiguo magistrado de la isla de Cuba, Sr. Dóriga, consagró un sentido recuerdo á la magistratura de la Antilla, y rogó al ministro que atiende á tan respetable clase, pues que los que allí administran justicia se hallan desatendidos y como segregados de la magistratura española, y terminó diciendo: «La justicia es la que ha de acallar la política.»

El Sr. Rodriguez Arias dedicó oportunas frases á la marina mercante, hermana menor de la armada española, y por lo tanto, la predilecta de su corazón.

El general Daban expresó su entusiasmo por la obra en la cual tanta parte ha correspondido al Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Ferratges pronunció un discurso humorístico, que agradó mucho á los asistentes, en el cual, al par que el gracejo, manifestó profundos pensamientos respecto á los progresos necesarios en Cuba, tanto materiales como industriales. Alentó al señor ministro que obras como la que nos ocupa el banquete de hoy, son las que más falta por hacer. Para todo ofreció el leal consejo de la diputación cubana, añadiendo que cuanto mayores sean las dificultades, mayor será la gloria que en tan noble lucha se alcance.

También brindó por la esposa del señor ministro de Ultramar, brindis que fué acogido con una salva de aplausos.

El discurso del señor ministro de Ultramar se esperaba con impaciencia é interés por todos los comensales, y por mas que era harto difícil satisfacer aspiraciones y deseos tan distintos en el orden político como los allí representados, el Sr. Leon y Castillo demostró una

aguas minerales distantes cien leguas de... tomé entonces la palabra, diciéndole: El tiempo todo lo aclarará; entre tanto te aconsejo que sigas esta última idea; vé sin dilación á pedir permiso al Elector; yo solicitaré y alcanzaré el de acompañarte.

«Sorprendíronla estas últimas palabras... ¡Tú, Rosenberg, acompañármel! exclamó.

«Yo mismo, respondí, y voy en nombre tuyo á dar las órdenes necesarias para el viaje: llamé entonces con la campanilla, entró una camarera y mandé poner los coches. Cuando estuvimos solos, ¡Rosenberg, me dijo ella, tú me engañas, no vendrás conmigo! Nada en el mundo, le repliqué, es capaz de estorbármelo.

«Eufemia calló y se echó á llorar; pero al cabo de algunos minutos preguntó qué sería de tí, á lo que contesté que convenia enviarte á aquel mismo día á Francia y que me encargaba de todo. Entonces ella te escribió, subió en el coche y se fué en derechura á la corte, en donde dijo al Elector que Olimpia había recibido cartas de Francia, cuyo contenido le había precisado á marchar sin dilación; añadiendo que para distraerse de lo mucho que había sentido esta marcha precipitada, pedía licencia para pasar á las aguas de Pymont, á lo que su padre condescendió.

«Fuéme sumamente fácil acompañarla en este viaje, pues el Elector mismo manifestó desearlo: con esto subí en uno de los coches de la comitiva, y fui siguiéndola todo el camino, evitando con el mayor cuidado el encontrarme solo con ella.

«Hacíamos jornadas cortas por hallarse la princesa muy indispuesta y abatida, pero á pesar de sus males, pude traslucir que me agradecía mucho el acompañarla.

«Seguí del mismo modo asistiéndola en Pymont, poniendo tanto cuidado en no quedarme con ella á solas, que al cabo de tres días recibí una esquila suya en la que me pedía una conferencia particular; contestéle que yo también la deseaba, pero que quería aguardar á que estuviese algo mas reforzada.

(Se continuará.)

vez mas sus grandes cualidades, dejando á todos complacidos.

Hé aquí el discurso del Sr. Leon y Castillo: «Señores: Os doy las gracias con toda la efusión de mi alma por las frases benévolas que me habeis dirigido en los elocuentes brindis que acabais de pronunciar, y os las doy tambien por este banquete que me ofrecéis como demostración de afecto, que guardaré eternamente en mi memoria y en mi corazón.

Dice bien mi amigo el Sr. Armas. Hay aquí hombres de distintas procedencias políticas con, diversas aspiraciones, con distintos ideales, actividades diversas en la política española; y sin embargo, todos, movidos por un sentimiento patriótico, que está por cima de los compromisos de partido, os habeis aquí congregado para el porvenir de la isla de Cuba.

Me refiero á la próxima construcción del ferro-carril central y de sus mas importantes líneas laterales. Dentro de poco, aquellas comarcas que fueron devastadas por muchos años de lucha fratricida, en vez del clarín de guerra, presagio de ruina y desolación, oirán el silbido penetrante y verán el azulado penacho de la rauda locomotora llamando á las puertas de Santa Clara, El Príncipe, Victoria de las Lunas, de Holguin, de Jibars, de Bayamo, de Manzanillo, de Santiago de Cuba, para volver á la vida de la paz, del trabajo, de la civilización, en fin, á las Villas, al Camagüey y al departamento Oriental.

Pensad, señores, en lo que será de Cuba dentro de algunos años en el seno de la paz y de la patria española, y pensad en lo que sería si la sombra de nuestra bandera no la cobijara y hubiese quedado entregada á la ambición y á las rivalidades de los cabecillas insurrectos y al ódio implacable de las dos razas que casi por igual la pueblan.

¡Ah! España, ó mejor dicho, la administración española, habrá podido cometer errores en Cuba; pero así y todo, realiza empresas que no pueden realizar las repúblicas Suramericanas. La administración española habrá podido cometer errores; pero así y todo, ha hecho de aquellas islas de Cuba y Puerto-Rico, improductivas y casi olvidadas á principio de siglo, las regiones mas prósperas, ¿por qué no decirlo? y mas libres de toda la América latina.

Estoy de acuerdo con vosotros; es necesario emprender resueltamente una gran campaña, la de la reconstrucción de Cuba; un gran paso se dá con la construcción del ferro-carril central, pero eso no basta. En interés de todos los partidos, en interés de todos los gobiernos, en interés de España, está dar á esta noble empresa un patriótico y decisivo impulso. Al reanudarse las sesiones de Cortes, un gran palenque se abre á vuestra iniciativa y á vuestros esfuerzos. Señores señadores y diputados de la isla de Cuba, tenéis derecho á pedir y á obtener aquellas reformas en el órden político y económico que son el régimen colonial y las relaciones, que al desaparecer la colonia y surgir la provincia deben desaparecer tambien en el mas breve plazo posible.

Sois v representantes de provincias tan españolas como las de la Península, y tenéis derecho á pedir la igualdad y la reciprocidad posibles y convenientes dentro de la asimilación. En esta lucha de intereses que constituye la vida nacional, sacad en pró de los vuestros todo el partido posible, siguiendo el ejemplo que os dan los representantes de otras provincias. Ese es vuestro derecho y vuestro deber.

En cuanto á mí, contad con todo mi apoyo en pró de los intereses permanentes de Cuba mientras sea ministro de Ultramar. El día en que no lo sea, que afortunadamente no son inamovibles ni eternos los ministros, contad desde el banco del diputado con todas mis simpatías y con el decidido concurso de mi modesta palabra y de mi voto.

Señores: por el rey, por la isla de Cuba y por todos sus dignísimos representantes.»

LA AUTONOMÍA DE IRLANDA.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE GLADSTONE.

Una enmienda presentada por un individuo de la Cámara de los Comunes á la contestación al discurso de la Corona pidiendo la independencia legislativa de Irlanda, ha producido un efecto tan sumamente inesperado y provocado confidencias de tal género, que puede decirse inauguran una nueva era para dicho país.

Es indudable que el mismo M. Imyth, autor de la enmienda, no esperaba el resultado que iba á obtener, y buena prueba de ello es que estaba dispuesto á retirarla cuando, gracias á la insistencia de otros individuos irlandeses exigiendo la continuación del debate, M. Gladstone, jefe del gabinete, se ve obligado á pedir la palabra.

Cualquiera puede figurarse el asombro que causaría en toda la Asamblea ver que M. Gladstone, abandonando la argumentación que hasta entonces habian usado todos los hombres de Estado contra las pretensiones separatistas de la vecina isla, no atacó la cuestión en principio, sino que, dándola por aceptada, parecia discutir las bases de dicha concesión.

Se mostró claramente partidario de dar á

Irlanda «un gobierno local,» deteniéndole solamente el ver la división que reinaba entre sus mismos representantes con respecto á las franquicias que pedían para su país y la dificultad de distinguir entre los intereses puramente irlandeses, que podrían ser abandonados á un Parlamento regional, y los asuntos que, concerniendo al imperio unido de la Gran Bretaña é Irlanda, deberían ser resueltos por el gobierno del imperio.

De su discurso parecia deducirse lo siguiente: Que presenten al gobierno un proyecto positivo y práctico, que se intenten conciliar los intereses de la monarquía con las instituciones nacionales de Irlanda, y estoy pronto á ceder á las reclamaciones de Parnell y sus amigos.

El Times, que generalmente aplaude los actos de M. Gladstone, se ha pronunciado decididamente contra esa política, que no vacila en llamar atrevida y expuesta.

Todavía no puede decirse nada de la opinión de la mayoría ni del país sobre esta cuestión, pues ha sido tal la sorpresa, que en el Parlamento nadie se atrevió á hablar despues de oír las declaraciones del jefe del gobierno.

Ni siquiera antecedentes habia de esta cuestión, á no ser algunas oscuras frases del periódico titulado Pall Mall Gazette, que sin ser oficial ni siquiera oficioso, habia dejado entrever algunas veces que estaba íntimamente ligado al presidente del gobierno.

Precisamente la víspera de esta discusión decia el citado periódico lo siguiente:

«Jamás podremos llegar á gobernar Irlanda con ingleses y con ideas inglesas.»

Esto, que en otro periódico cualquiera no hubiera llamado la atención, no dejó de producir su efecto entre los que conocían la clase de relaciones en que se encontraba dicho periódico con M. Gladstone; pero de ningún modo se esperaba que la resolución fuese tan inmediata y resuelta.

De todos modos es de presumir que la idea emitida por M. Gladstone en su discurso dé lugar á serias controversias.

Los menos timoratos comprenden que una vez concedida á Irlanda la independencia legislativa, y aun dado caso que supiera y pudiera usarla, habia de ser casi seguro que se aprovechara de ella para preparar su independencia política completa.

Crónica local y general.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores y próximos los días de Carnaval, la alcaldía ha publicado un bando, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Como la principal reunión en las tardes de dichos días tiene lugar en los paseos de la Gloria y Alameda, se cuidará de no obstruir las puertas de entrada del primer anillo, cuya razón nadie podrá desconocer.

2.º Para contravenir á los bandos de buen gobierno y á las disposiciones adoptadas para la conservación de los paseos y arbolado, será detenido en el acto y conducido ante la autoridad cualquier máscara que los contravenga cogiendo flores y frutos, desgajando las ramas de los árboles ó de cualquiera otra manera.

3.º Se prohíbe todo disfraz que ofenda la honestidad y decencia; usar objetos piosos, como rosarios, escapularios, etc.; llevar trajes de magistrados, subalternos de tribunales superiores, eclesiásticos seculares ó regulares, vestiduras de las que sirven para ceremonias religiosas, distintivos de órdenes militares y uniformes concedidos á personas ó clases determinadas ó á cuerpos civiles y militares existentes ó estinguidos, así como tambien ridiculizar de cualquier modo instituciones políticas ó religiosas. El que contraviniera esta disposición será arrestado y se le castigará con las penas que mereciere segun las circunstancias.

4.º Si se notare embriaguez en algun máscara, se le conducirá á presencia de la autoridad, la cual impondrá el correctivo que crea conveniente.

5.º La máscara no autoriza para insultar ó injuriar á otro. El que lo hiciere será castigado con arreglo á las leyes. Del mismo modo se procederá contra los que con acciones ó palabras ofendan la moral ó decencia pública.

6.º Será castigado como atentado contra la seguridad y justa libertad que se permite en estas funciones, el que se atreva á quitar á otro la máscara. La facultad de hacer descubrir el rostro reside solo en la autoridad, la cual procurará usar de ella con la mayor prudencia y reserva en casos de necesidad absoluta.

7.º Con el fin de cortar el abuso que cometen algunos máscaras llevando objetos que tanto por sí como por los equívocos inconvenientes á que dan lugar, y que utilizan con sus bromas, ofenden la moral y decencia, se prohíbe igualmente llevar cualesquiera objetos que por la repugnancia que causan ó fines á que se destinan, sean indignos de exhibirse públicamente; en el concepto de que serán recogidos por los agentes de la autoridad, quedando el que los ostente tenido al correctivo que la misma estime imponerle.

8.º Se prohíbe la circulación de versos y grabados inmorales ó atentatorios contra las buenas costumbres; los que los repartían serán detenidos y presentados á la autoridad, que les impondrá la corrección que crea oportuna.

9.º Se prohíbe desde las dos de la tarde hasta las primeras oraciones el tránsito de carruajes por las calles del Mar, San Vicente, plazas de la Congregación y Santa Catalina, y por las calles de travesía contiguas á las que quedan espresadas.

10. Los carruajes que en las tardes de máscaras públicas salgan á la Alameda, deberán verificarlo, como igualmente entrar á su regreso, por los puentes del Mar, Trinidad ó

cualquier otro, excepto el del Real, pues por este se prohíbe absolutamente el tránsito de carruajes y caballerías de todas clases, incluidas las que monten los mismos máscaras.

11. En el paseo de la Alameda se colocarán las tartanas en hileras conforme vayan llegando, de manera que no embarquen el paso, prohibiéndose la detención de carruaje alguno en la plaza de Tetuan y en las inmediaciones del enverjado de la Gloria.

12. Para que ni el mas leve accidente venga á turbar la alegría y regocijo en estos días y en cualquiera otra festividad que se celebre, se recuerdan las disposiciones del bando general de buen gobierno, que prohíben el disparo de cohetes, petardos, carretillas, etc.

Los señores alcaldes de barrio y los dependientes municipales quedan encargados de procurar el cumplimiento de estas disposiciones, y de denunciar á la autoridad las infracciones que se cometan.

Muchas y solemnes van á ser las funciones religiosas que durante los tres días del próximo Carnaval celebran varias asociaciones, en desagravio al Señor por las ofensas que recibe. Los obsequios serán tributados al agosto Sacramento de la Eucaristía, que estará de manifiesto en estos actos del culto. No nos es posible detallar todas las iglesias en que habrá fiestas, concretándonos á citar las parroquias de San Martín, Santa Catalina, Santos Juanes y San Bartolomé, con las capillas del Milagro y de Nuestra Señora de los Desamparados; en esta última predicará todas las tardes, á las cinco, el P. Jaime Martí, de las Escuelas-Pías, teniendo lugar el tercer día una lucida procesión claustral.

En San Bartolomé permanecerá S. D. M. día y noche á la pública veneración, estando encargados de la guardia, ó sea laus perennis, los individuos de la vela nocturna.

Además de las comparsas que hemos dicho recorrerán estos días las calles de Valencia, figura otra formada por la sociedad de ciegos de esta capital, la primera de su clase que se ha constituido en España, que cantará con acompañamiento de bandurrias y guitarras escogidas composiciones de autores valencianos, entre las que figura un himno, letra de D. Vicente Pitarche y música del Sr. Faubel.

El objeto de esta comparsa es el de recoger algunos fondos para el socorro de los enfermos de la sociedad y á quienes hoy no pueden proporcionar ningún alivio por la situación precaria en que aquella se encuentra.

Damos nuestra enhorabuena á los fervientes adoradores de Momo, porque ganaron el pleito con costas en la noche de anteyer. ¡Qué Jueves Gordol! ¡Qué variedad de trajes, que animación en los salones y que discreción en las bromas!

Es difícil para algunos ir á los bailes y no salir amostazados, pero, ó aquellos no fueron, ó tuvieron prudencia; lo cierto es que, aunque parezca extraño, hubo orden mezclado con champaña, dulces, música y demás del caso.

El Círculo Valenciano fué el punto predilecto. Apenas se cabía en los estensos salones de aquella sociedad. Muchas viejas que apenas contaran segun cálculo general unos veinte años, labradoras, que con dificultad sabían pronunciar el che y que sabían sembrar, se leían varios trabajos en prosa y verso originales é inéditos, y disertar sobre «Los caracteres constitutivos de la belleza» el académico D. Francisco Segura y Atienza. Pueden hacerle objeciones los señores socios que gusten. La sesión es pública, y el nuevo presidente reclama la asistencia y cooperación de sus compañeros para que revistan estas sesiones la importancia y amenidad que pueden exigirsele á una sociedad que tan valiosos elementos cuenta.

Parece ser que en la tarde del día 15 del corriente mes, el entonces aun inspector de orden público de esta capital D. Senen Grau prestó un buen servicio sorprendiendo en un casino á numerosas personas que se hallaban jugando al monte ó otro juego de los prohibidos por la ley.

El hecho se hizo sumamente público, porque las gentes que ocupaban dicho casino y lo mismo las que transitaban por la calle en donde se halla situado, se apercebieron del mismo, y ciertamente que no podían explicarse el por qué, cuando de dicho delito acababa de darse parte por el referido inspector á su jefe, se comunicaba al mismo la orden de su cesantía.

Nosotros estamos en el deber de aclarar la verdad: dicho inspector, que prestó ese buen servicio, habia sido dias antes declarado cesante, y si recibió la orden comunicándole dicha cesantía horas despues de ese hecho, ninguna relación debió tener un suceso con otro.

Por lo demás, nosotros confiamos en que tanto el jefe especial de orden público como el señor gobernador, habrán tomado las medidas oportunas y habrán pasado al señor juez de primera instancia el parte de la comisión del expresado delito para que pueda proceder á lo que haya lugar en justicia.

En el número de la Revista de Valencia del presente mes, que se repartirá muy pronto, se publicará un interesante estudio biográfico y crítico sobre el distinguido poeta valenciano del siglo XVI, Gaspar de Aguilar, debido á la pluma del profesor del Instituto provincial D. Luis María Arigo.

De los ciento sesenta y cuatro presos que existen en la actualidad en las cárceles de Serranos, muchos de ellos necesitan prendas de ropa y de abrigo, pues no son suficientes las limosnas de las sociedades que las han hecho á cubrir las necesidades de aquellos desgraciados.

La recaudación que obtenga la comparsa formada por los alumnos de la escuela de Bellas Artes, parece será destinada á aliviar la triste situación de los presos detenidos en las cárceles de Serranos. Reciban nuestro parabien estos caritativos jóvenes, que no pueden permanecer sordos ante los clamores de aquellos infelices.

D. Emilio Pascual parece que trata de establecer en Madrid el centro protector del personal de recaudadores, agentes y comisionados, cuya dirección viene desempeñando en Valencia hace ya muchos años.

El lunes por la tarde, en una de las fábricas de la partida de Algars, término de Cocentaina, ocurrió una sensible desgracia.

—La Sociedad Lo Rat-Penat ha elevado al señor ministro de Hacienda una exposición, en la que se solicita la exención del impuesto del timbre móvil en los recibos, por no creerse comprendida dicha sociedad en las que vienen obligadas á dicho impuesto, por la índole especial de la misma.

Bueno sería que el Sr. Camacho accediera á lo solicitado por la sociedad de amadors de les glorias de Valencia.

Decididamente el lunes 20 del actual se celebrará en la Sociedad Valenciana de Agricultura el tercer y último baile de máscaras de la temporada.

Se han realizado los deseos de los amateurs de Terpsicore, que podrán rendir culto á la alegre diosa en los elegantes salones de tan distinguida sociedad.

—Hoy, como habíamos anunciado á nuestros lectores, se celebrará en el coliseo de la Princesa el beneficio de los porteros y aposentadores, poniéndose en escena la preciosa zarzuela «El relámpago» y «Rode la bola.»

Anteayer tarde tuvo lugar en el convento de monjas de la Trinidad el acto de vestir el hábito las señoritas Filomena Figols y Maestra y Leandra Ferreres y Milian, hijas de acomodadas familias de Morella.

La ceremonia vióse sumamente concurrida, ocupando el público la iglesia y patio de entrada.

Las dos novicias llegaron al convento en una carretela descubierta y vistiendo preciosas galas, que pocos momentos despues abandonaban por el humilde hábito religioso. La primera de dichas jóvenes tomó el nombre de sor Isabel María de Vallibana, y la segunda el de sor María del Pilar.

Al acto asistieron sus padres y algunos otros individuos de la familia, y dijo la plática don Juan Figols, tío de una de ellas y sacerdote de Morella.

Llamamos la atención de la alcaldía y muy particularmente de la comisión de Policía urbana sobre una solicitud há tiempo presentada por varios propietarios y vecinos de la calle de Renglons en demanda de la mejora de alcantarillado en el trozo que media desde la esquina de la calle de Culla á la del Cubertizo de San Pablo, único que le falta recibir.

Creemos justa la petición, tanto mas cuanto que los propietarios contribuyen en igual proporción que los demás de otras calles de la ciudad.

Segun aviso recibido de la secretaría de la Academia científico-literaria de la Juventud Católica, se ruega encarecidamente á todos los señores socios la asistencia á la iglesia de San Bartolomé los tres días de Carnaval, de doce á una de la tarde, para hacer vela en corporación y asistir á los ejercicios espirituales que tendrán lugar durante este tiempo en las solemnes Cuarenta-Horas extraordinarias que en dicha iglesia celebra el Centro Eucarístico.

Igual aviso hemos recibido de la congregación de San Luis Gonzaga, cuya hora es de diez á once de la mañana.

Esta noche á las siete y media inaugurará sus sesiones semanales, bajo la presidencia de D. Manuel Polo y Peyrolón, la sección de Filología y Lengua Castellana de la Academia Valenciana, se leerán varios trabajos en prosa y verso originales é inéditos, y disertará sobre «Los caracteres constitutivos de la belleza» el académico D. Francisco Segura y Atienza. Pueden hacerle objeciones los señores socios que gusten. La sesión es pública, y el nuevo presidente reclama la asistencia y cooperación de sus compañeros para que revistan estas sesiones la importancia y amenidad que pueden exigirsele á una sociedad que tan valiosos elementos cuenta.

Parece ser que en la tarde del día 15 del corriente mes, el entonces aun inspector de orden público de esta capital D. Senen Grau prestó un buen servicio sorprendiendo en un casino á numerosas personas que se hallaban jugando al monte ó otro juego de los prohibidos por la ley.

El hecho se hizo sumamente público, porque las gentes que ocupaban dicho casino y lo mismo las que transitaban por la calle en donde se halla situado, se apercebieron del mismo, y ciertamente que no podían explicarse el por qué, cuando de dicho delito acababa de darse parte por el referido inspector á su jefe, se comunicaba al mismo la orden de su cesantía.

Nosotros estamos en el deber de aclarar la verdad: dicho inspector, que prestó ese buen servicio, habia sido dias antes declarado cesante, y si recibió la orden comunicándole dicha cesantía horas despues de ese hecho, ninguna relación debió tener un suceso con otro.

Por lo demás, nosotros confiamos en que tanto el jefe especial de orden público como el señor gobernador, habrán tomado las medidas oportunas y habrán pasado al señor juez de primera instancia el parte de la comisión del expresado delito para que pueda proceder á lo que haya lugar en justicia.

En el número de la Revista de Valencia del presente mes, que se repartirá muy pronto, se publicará un interesante estudio biográfico y crítico sobre el distinguido poeta valenciano del siglo XVI, Gaspar de Aguilar, debido á la pluma del profesor del Instituto provincial D. Luis María Arigo.

De los ciento sesenta y cuatro presos que existen en la actualidad en las cárceles de Serranos, muchos de ellos necesitan prendas de ropa y de abrigo, pues no son suficientes las limosnas de las sociedades que las han hecho á cubrir las necesidades de aquellos desgraciados.

La recaudación que obtenga la comparsa formada por los alumnos de la escuela de Bellas Artes, parece será destinada á aliviar la triste situación de los presos detenidos en las cárceles de Serranos. Reciban nuestro parabien estos caritativos jóvenes, que no pueden permanecer sordos ante los clamores de aquellos infelices.

D. Emilio Pascual parece que trata de establecer en Madrid el centro protector del personal de recaudadores, agentes y comisionados, cuya dirección viene desempeñando en Valencia hace ya muchos años.

El lunes por la tarde, en una de las fábricas de la partida de Algars, término de Cocentaina, ocurrió una sensible desgracia.

Uno de los trabajadores mas inteligentes de la fábrica de papel de D. Gregorio Ridaura fué á dar movimiento á una noria, siendo cogido de la ropa por una correa del movimiento de dicha fábrica, que le arrastró consigo, mutilándole lastimosamente. A consecuencia de las heridas recibidas el infeliz trabajador falleció el martes por la mañana.

—Dicen de Alcoy que á pesar de que han trascurrido dos días despues de las lluvias torrenciales últimas, el caudal que llevaba el río Serpis inmediatamente despues de aquellas ha disminuido muy poco, atribuyéndose á que todos los manantiales que existen en aquella ciudad fluyen con gran abundancia, dándose el caso de que han salido á luz algunos que hacia tiempo estaban secos y algun otro que no se conocia.

Estos son buenos augurios para la agricultura y sobre todo para la industria, en la suposición de que dichos manantiales continúen manando en el verano.

—Anteanoche se verificó en el teatro de la calle de Ruzafa el beneficio del apreciable primer actor D. Emilio Villegas.

Estrenóse el drama en cinco actos titulado «Beatriz,» original del fecundo autor D. Ricardo Mateos. La escogida concurrencia que asistió á la representación, aplaudió con justicia las situaciones altamente dramáticas que resaltan en la obra, cuya acción se desarrolla con naturalidad y sin apelar á recursos extremos, por lo que fué recibida con agrado, y el público así lo demostró llamando repetidas veces al autor, que se presentó en el palco escénico, siendo saludado con generales aplausos.

La representación fué esmerada, distinguiéndose el beneficiado y la Sra. Romeral, que en su papel de protagonista estuvo muy acertada, diciendo con verdadero arte y sentimiento las últimas escenas del drama, que le valieron las justas demostraciones de simpatía de los concurrentes.

«En las astas del toro,» que como final se presentó, el Sr. Mora y la Sra. Rosas en su papel de Maestro entretuvieron al público, sacando gran partido de las cómicas escenas en que tanto abunda la obra.

El Sr. Villegas fué obsequiado con varios regalos, entre los que recordamos una petaca y cartera de piel de Rusia con magníficos dibujos, un cuadro al óleo representando un paisaje y un tarjetón de caligrafía.

Las oposiciones á las cátedras de Geografía é Historia, vacantes en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, darán comienzo el día 1.º de Marzo.

—Dice El Serpis de Alcoy que va á fundarse en aquella ciudad una sociedad artística de concierto.

—Escriben de Burriana que las lluvias de estos últimos dias han causado muchos perjuicios á los comerciantes en naranja y tambien á los propietarios, porque no solamente se paraliza la recolección y los trabajos de confección en los almacenes, sino que la fruta padece mucho por las constantes humedades.

—El convento del Pié de la Cruz, que segun se ha dicho, amenazaba ruina en algun punto interior del edificio y de su iglesia adjunta, cuya puerta principal hace tiempo se hallaba por lo mismo apuntalada, fué desalojado en la madrugada del miércoles por las religiosas que en crecido número lo ocupaban, las cuales, con las debidas precauciones, fueron conducidas en carruajes al convento de la Trinidad, en que han de estar interinamente hasta que se les edifique un nuevo convento en el ensanche, segun tambien se ha indicado.

La traslación, de la cual pocas horas antes de verificarse aun no tenia noticia la comunidad, obedeció á órdenes reservadas del prelado, comunicadas, segun parece, á la superiora en las últimas horas de la tarde del 13, en virtud de las cuales comenzaron los preparativos de marcha en las primeras de la madrugada siguiente, llevándose á cabo á las cuatro de la misma, con gran sorpresa y sentimiento del vecindario, que no oyó tocar su campana á la hora de costumbre y al levantarse vió cerradas la iglesia y las dependencias de aquel antiguo convento, erigido en 1507, bajo el título de Nuestra Señora de los Dolores, que por haberse celebrado en él la primera misa en el día de la Cruz de Mayo inmediato, se llamó de Nuestra Señora de los Dolores «al pié de la Cruz,» lo cual efectivamente representa la imagen que ocupa el sitio preferente de su modo templo.

Ya que, segun indicios, va á procederse al inmediato derribo del convento, que ocupa la mayor parte de su manzana, seria muy conveniente se pensase en el ulterior destino de aquella estensa área, procurando el conveniente desahogo, y viendo si es posible instalar en ella el necesario palacio de justicia.

El vapor-correo de Palma de Mallorca, que por efecto del mal tiempo estuvo detenido dos dias en nuestro puerto, sufre igual suerte en la actualidad, no pudiendo salir de aquel puerto, esperando mejor el tiempo.

—Ha sido remitida al señor marqués de Campo una gran tortuga viva recogida en el camino por el vapor-correo de Filipinas «Marigallanes.»

No habiéndose celebrado por falta de licitadores la subasta últimamente anunciada para la venta de las naranjas ágrías existentes en los paseos públicos de esta ciudad, la comisión competente saca de nuevo á pública licitación la venta de dicho fruto, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 22 del que rige, á las doce horas de la mañana, bajo el pliego de condiciones y modificaciones hechas al mismo que se halla de manifiesto en la secretaría municipal y mesa del negociado.

—Encuétranse en nuestra ciudad los infelices naufragos del buque «Elisa,» los cuales despues de catorce dias de navegación rumbo al Brasil, perdieron la fragata que tripulaban, siendo recogidos por un vapor inglés que los condujo á Lisboa. Desde esta capital se han dirigido á Valencia por tierra, y aqui se encuentran, esperando que las personas caritativas les proporcionen algunos auxilios para poderse embarcar con destino á Mallorca su país natal.

Se hospedan en la posada de San Cristóbal y se dirigen por nuestro puerto el pueblo valenciano, cuyos humanitarios sentimientos jamás se han desmentido en ocasiones análogas.

gas, h
tuación
fin de
lias.
—Al
va con
electo
mana
basto
mend
empu
—Se
ción g
proviv
—Se
á los
impue
que se
cie da
respect
de pro
demo
que ha
riodos
—Ha
Rafael
—D.
recto m
vera y
—La
dos úg
aquella
cindaria
—En l
ciples
edición
puesto
dicion
full y
Cagunt
Esta
utilidad
demás
importa
—El a
rante la
una del
hay en
triste s
habitua
Como
mas del
de Ben
do la r
en las c
—En e
geto que
del Gas
lo izquie
—Se h
D. Man
una plaz
de no fi
pocos di
Queda
—Relac
registro
el día 6
espresión
Día 6.
mos y B
Día 7.
Mocholí
María Pe
meno.
Día 8.
Día 10.
Día 11.
co Salce
y Llopis,
y Torres
Día 12.
Lorenzo
ler.
Partidas
dia
Día 9.
nor Mon
y Michav
mon Gon
cedes Ser
Día 10.
con Mari
Día 11.
con Pura
—Ha i
de Masala
D. Franc
—El sub
cumplim
general d
mo refer
en todos l
denuncia
de Ranes,
que sin ti
en la pro
—A com
por la Gu
han sido
doce perro
cencia que
—Anteay
Burjasot
breves inst
Ignóran
fué imposi
163 Soc
exclaman
nes convul
su lucha p
el Pectora
ción veget
estimulan
tivo. Sus e
vital, y a
vanecer los
viar la irri
de la garga
que lo pro
manera de
El mejor
alivio inm
del Pector
Bacalao p

gentes de... Ridaura... movimiento... consiguiente... que han... lluvias... en aque... dándose... algunos... la agricul... en la su... continuen... teatro de la... apreciable... os titulado... D. Ricar... que audió... con dramáticas... se desar... á recursos... con agrado... repeti... en el palco... aplau... da, distin... Romeral... tuvo muy... y senti... ma, que le... de simpatía... final se re... en su públi... sa... escenas en... con varios... una petaca... y ficos haba... do un pai... á fundarse... artística de... vias de es... os perjui... y tambie... mente se p... de confe... fruta pade... das. que segun... algún punto... esia adju... ncia se ha... desalojado... las religio... apaban, las... fueron... de la Tri... omente de... convenio... e ha indi... horas antes... la comuni... del prela... superiora... el 13, y en... preparati... la madru... á las cua... sa y senti... o tocar su... al levan... pendencias... en 1597, los Dol... la prime... yo inme... los Doc... ctivamente... el sitio... cederse al... e ocupa la... muy conde... destino de... el conve... ble instas... tancia. llorca, que... tenido dos... el suerte en... de aquel... o. marqués de... gida en el... dnas «Ma...

gas, para que haciéndose cargo de su triste situación, les socorran con algunos donativos á fin de que puedan volver al seno de sus familias. —Al ocuparnos ayer de lo ocurrido en Játiva con motivo de la rectificación de las listas electorales decíamos que el juez que tomó tamañas medidas «empuñaba por casualidad el baston de autoridad,» pero los cajistas nos emendaron la plana y dijeron que el baston lo empuñaba por capacidad. —Se ha encargado nuevamente de la inspección general de correos y telégrafos de esta provincia D. Adolfo Mauluquer. —Se ha publicado una circular recordando á los ayuntamientos que recaudan por sí el impuesto de consumos y á los arrendatarios que se hallan en relación directa con la Hacienda ó los municipios, el cumplimiento de lo que previene el artículo 30 de la Instrucción respecto á la remisión á las administraciones de propiedades y bienes del Estado el estado demostrativo mensual de las especies gravadas que han adeudado derechos durante los períodos que se citen. —Ha sido elegido alcalde de Castellon don Rafael Martínez y Martínez. —D. Luis Ferrer ha sido nombrado arquitecto municipal de Picaña y Albalat de la Rivera y D. Vicente Perez de Cheste. —La Guardia civil de Sollana ha detenido á dos sujetos indocumentados que vagaban por aquella población inspirando sospechas al vecindario. —En breve se pondrá á la venta en las principales librerías el Apéndice de la segunda edición del Manual sobre legislación del Impuesto de Derechos reales, que en forma de diccionario vá á publicar D. Salvador Rocafull y Castro, registrador de la propiedad de Sagunto. Esta obra, abundante en notas, será de gran utilidad práctica á los nuevos liquidadores y demás funcionarios relacionados con aquel importante ramo. —El ayuntamiento de Enova repartió durante las pasadas lluvias dos pesetas á cada una de las cincuenta y tres familias pobres que hay en el pueblo, con objeto de remediar su triste situación por no poder dedicarse á sus habituales tareas del campo á causa del tiempo. Como en la distribución se invirtieron, á mas del fondo consignado en el presupuesto de Beneficencia otras cantidades, se ha pedido la aprobación superior á fin de datarlas en las cuentas municipales del corriente año. —En el Hospital fué curado anteaer un sujeto que en las inmediaciones de la fábrica del Gas recibió un tiro de pistola en el muslo izquierdo. —Se ha presentado en nuestra redacción D. Manuel Renau, diciendo que ha solicitado una plaza de liquidador del impuesto á pesar de no figurar su nombre en la lista que hace pocos dias publicamos. Queda complacido el interesado. —Relación de las defunciones inscritas en el registro civil del juzgado del Mercado, desde el dia 6 hasta el 12 de los corrientes, con expresión de sus nombres y apellidos. Dia 6. Josefa Gollari y Chust, Vicenta Ramos y Benau y Salvador Gil y Sorli. Dia 7. Francisca Morán y Chiner, José Mocholi y Guardia, Dorotea Aranda y Lahoz, María Perpiñan y Valero y Teresa Aznar y Gimeno. Dia 8. Juana Barriel y Sevilla. Dia 10. Francisco Petit y Feliu. Dia 11. Carmen Suria y Segura, Francisco Salcedo y Puchades, Francisco Mercader y Llopis, Angel Gil y Berenguer, María Perez y Torres y José Rubio y Caballer. Dia 12. Remedios Timor y Llopis, Juan Lorenzo y de la Cruz é Isidro Martínez y Soler. Partidas de matrimonio trascritas desde el dia 6 hasta el 12 de los corrientes. Dia 9. Salvador Albert y Vidal con Leonor Monrabal y Sebastián, Vicente Tortonda y Michavila con María Gil y Villalba, y Ramon Gonzalez y Colás con María de las Mercedes Serisuelo y Franch. Dia 10. Esteban Lluetsma y Company con Mariana Carbonell y Bartual. Dia 11. Juan Bautista Martínez y Vila con Pura Peiró y Plaza. —Ha tomado posesión del cargo de alcalde de Masalavés, para que habia sido nombrado, D. Francisco Iborra. —El subdelegado de veterinaria de Játiva, cumplimentando una circular de la Dirección general del ramo fecha 19 de Noviembre último referente á que se persigan las intrusiones en todos los ramos de las ciencias de curar, ha denunciado á varios vecinos de Rotgüla, Llosa de Ranes, Genovés, Rafelguaraf y Barcheta, que sin título que para ello les autorice egercen la profesión de veterinaria. —A consecuencia de denuncia presentada por la Guardia civil del puesto de Barcheta, han sido multados tres cazadores que con doce perros recorrerian aquellos montes sin licencia que para ello les autorizara. —Anteaer ocurrió en el cercano pueblo de Burjasot un terrible incendio que devoró en breves instantes dos grandes pajares. Ignóranse las causas de este siniestro, que fué imposible dominar en muchas horas. Socorro! Socorro! que me ahogo! exclaman los de irritados é inflamados pulmones convulsionados por la tos. Ayudados en su lucha para librarse de ella; socorredlos con el PECTORAL DE ANACAHUITA; es una preparación vegetal que une á las propiedades de un estimulante suave un poderoso principio curativo. Sus efectos son renovar la energía del sistema vital, y así habilitarlo para resistir y desvanecer los paroxismos de tos y tambien aliviar la irritación de las membranas mucosas de la garganta y los pulmones. Cualquiera que lo pruebe encontrará que obra de esta manera dentro de muy pocos dias. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una del Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. Londres. á 90 dias fecha, 47-60 Paris. . . á 3 dias vista, 4-91 á 4-92 Marsella. . . á 3 dias vista, 4-91 á 4-92

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—5.ª de abono.—Beneficio del barítono Sr. Laban.—La ópera en cuatro actos, «Hernani.»—En el intermedio del tercer acto cantará el ária de barítono «Non mi ama più» A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—11.ª de abono.—Turno par.—La zarzuela en tres actos, «El relámpago.»—La zarzuela bilingüe «Rode la bola.» A las ocho. TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—8.ª de abono.—Turno par.—La comedia en dos actos, «Por fuera y por dentro.»—En el intermedio de un acto á otro se bailará el gracioso baile «Chateau rouge.» en el cual, por deferencia á la empresa, bailarán un gracioso can-can las Sras. Bianca y Santina Capello, la señorita Emilia Nardini y el Sr. Muñoz, cuyo paso lleva por título «Las grisetás de Paris.»—23.ª representación del baile «Flama.» A las ocho. TEATRO-CAFE.—Función para hoy.—3.ª representación del drama en seis cuadros, «Beatriz.»—La comedia en un acto, «Tres abelles de colmena.» A las ocho. De doce á cinco de la madrugada baile de máscaras. CAFÉ DE VENECIA.—Concierto de bandurria y piano para hoy, á las siete y media de la noche. AVISOS OFICIALES. Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. —Por real orden de 7 del actual se ha dispuesto que los reclutas residentes en esta provincia pertenecientes al reemplazo de 1881, y destinados en cualquier concepto á los ejercicios de Ultramar, se presenten desde luego en el depósito de bandera de esta plaza á fin de verificar su embarque. Del mismo modo han de presentarse todos aquellos que, pertenecientes á reemplazos de años anteriores, no fueron incluidos ni en el alistamiento del año correspondiente ni en otro anterior al de 1881, pero comprendidos en este les ha correspondido por su suerte servir en Ultramar. Exceptuándose de esta medida los reclutas pertenecientes á reemplazos de años anteriores, que por efectos de la revisión de exenciones han sido llamados al servicio activo é ingresado en caja con los del reemplazo de 1881, ya por haber sacado las causas que motivaron su exención, ó bien porque vinieron como suplentes de otros declarados exentos, pues á unos y otros, aun cuando les haya correspondido la suerte de servir en Ultramar, se les aplica lo dispuesto en el artículo 5.º de la real orden de 1.º de Junio último, siendo por consiguiente destinados al ejército de la Península. En su consecuencia, y con el objeto de que tenga puntual cumplimiento cuanto S. M. manda, he venido en disponer lo siguiente: 1.º Rogar atentamente á los señores alcaldes de todas las poblaciones de esta provincia, que se sirvan notificar personalmente á los individuos que residen en las localidades respectivas y se hallen comprendidos en los párrafos 1.º ó 2.º, ordenándoles su inmediata presentación en el depósito de bandera y embarque de esta plaza: las expresadas autoridades tendrán á bien darme conocimiento del día en que notifican á los interesados esta soberana disposición, según las relaciones que obran en su poder. 2.º Los comandantes de los puestos de la Guardia civil de la provincia darán á las autoridades locales la mas eficaz ayuda en el desempeño de estos servicios, y por su parte contribuirán por todos los medios que se encuentren á su alcance á que la concentración se haga en el plazo mas breve posible, impidiendo dentro de su esfera de acción que se retrasen los reseros. Valencia 13 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos. Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. —El recluta disponible del batallón depósito de esta capital Juan Ortelá Ferrer, se servirá presentarse en este centro á la brevedad posible para enterarle de asuntos que le interesan. Valencia 16 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos. AVISOS DE CORPORACIONES. El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará baile de máscaras los dias 19, 20 y 21 de los corrientes, de diez de la noche á tres de la madrugada. Los señores socios podrán pasar por secretaría á recoger los billetes de señora los dias 17 y 18, de siete á diez de la noche. Valencia 16 de Febrero de 1882.—El secretario, Federico Vela. Casino Industrial.—En los salones de este casino se celebrará baile de sociedad los dias 18, 19 y 20 del actual, el primero á las once y media de la noche y los demás á las diez. Los señores que deseen acudir pueden pasar por secretaría á recoger su billete y los de señora el mismo dia, desde las siete de la noche en adelante. Valencia 16 de Febrero de 1882.—El vicesecretario, R. Minué. Circolo Valenciano.—Esta sociedad celebrará el sexto baile de máscaras el dia 19 de los corrientes, de nueve de la noche á una de la madrugada. Valencia 17 de Febrero de 1882.—El secretario, Elias Ferrer. BIARIO RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—San Simeon, obispo y mártir, y San Heladio, arzobispo. Este ilustre varon Heladio nació en la ciudad de Toledo, fue descendiente de la sangre real de los godos. Recibió una educación digna de su nacimiento, y desempeñó con gran prudencia los empleos mas honoríficos; pero deseoso de asegurar su gloria, tomó el hábito religioso de San Benito y le nombraron abad del monasterio agaliense, extramuros de Toledo, de donde fué sacado de su retiro para ejercer la dignidad arzobispal de la misma. Aunque bastante anciano, desplegó un celo verdaderamente apostólico, y despues de haber gobernado con admirable prudencia, murió en el Señor el año 631. SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de quinquagesima Ntra. Sra. de Campanar, San Gabino, presbítero y San Beate, confesor. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Martín, obispo; se desubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiado). Funciones religiosas. La Asociación del sagrado Corazon de Jesús de la parroquia iglesia de Santa Catalina mártir celebrará triduo en los tres dias de Carnaval por la tarde, como se posicionó en S. D. M. y seramon. Boletín comercial. COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy dia de la fecha. Londres. . . á 90 dias fecha, 47-60 Paris. . . á 3 dias vista, 4-91 á 4-92 Marsella. . . á 3 dias vista, 4-91 á 4-92

Table with columns: BEN., DAÑO., BEN., DAÑO., Capital, Desemb., Dinero, Papel. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, OBSERVATORIO METEOROLOGICO, FERRO-CARRILES, and BOLETIN FINANCIERO.

Cuando á España le faltaban los recursos, acudió al dinero extranjero, y creó ferro-carriles, sociedades de crédito, etc. Ahora que renace España viene el extranjero á pedir sus ahorros bajo la forma de participación en nuevas empresas mas ó menos sólidas, mas ó menos útiles. El objeto del boletín financiero debe ser el estudio imparcial de los negocios, inclinándose siempre á aquellos que garantizan el capital, siquiera prometan menos intereses. CORRESPONDENCIA PARTICULAR. Madrid 16 de Febrero de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. El Imparcial y El Globo se han reaccionado en la protección y el apoyo que venian presando á los gremios y retrocedido ante la actitud en que estos se venian colocando impremeditadamente, favoreciendo la causa de los conservadores, ó la reproducción de los motivos y asonadas estériles de los revolucionarios, que no dejan en pos de sí mas que ruinas cuando no los impulsa un sentimiento noble á que se adhiera en masa la nación. Comprendiendo La Epoca que al excitar la prensa de su partido á los gremios á la resistencia, al pago de la contribución de subsidio, se hacia cómplice de su espíritu revolucionario y su tendencia anárquica contraria á la autoridad del gobierno, en vano ha querido lavarse las manos é intentado lavar esa mancha á su partido. Aquella sigue su rumbo, y esto ha hecho á la prensa democrática templada y gubernamental inaugurar otra conducta que les libre en un todo de la responsabilidad de tales sugestiones. El espíritu público ha mirado ya con prevención este asunto, y su sensatez está, como no podia menos, del lado del gobierno. Falto, pues, el sindicato de sólido apoyo en la opinión y en la prensa, que en este caso concreto es su órgano imparcial, y negándole su concurso muchos de los agremiados, cuya mayoría resulta beneficiada con las nuevas tarifas, la recaudación, que se está verificando, no encuentra dificultades. El marqués de Riscal, presidente de la Liga nacional de contribuyentes, reunirá en su casa para el 6 de Marzo próximo una asamblea de los asociados con el fin de tratar sobre la conveniencia de llevar ó no á las Cortes la solemne protesta contra el decreto reciente, por el que se ordena se lleve á cabo la recaudación de la contribución territorial por el tipo antiguo, sin perjuicio de la bonificación que se ha de hacer en el trimestre próximo; medida que disculpa y legitima el atraso en que se hallan los trabajos estadísticos preparatorios para el planteamiento del nuevo tipo de recaudación. No parece que esta reunión dé resultado adverso al ministro de Hacienda, ni que produzca efervescencia ni intranquilidad en el sosiego público, uniendo nueva levadura revolucionaria á la ya fermentada masa que han preparado los gremios. Lo que sí parece razonable, conveniente y oportuno, es que los congregados traten de reclamar como compensación á las Cortes un nuevo plazo de tres meses para que terminen los pueblos que no lo hayan verificado sus amillaramientos y resulte por consiguiente mas general la aplicación de la rebaja concedida en este concepto. Ayer ocurrió un ligero desorden en el edificio de la Bolsa de Barcelona á causa de la baja producida en los valores del Banco Hispano-Colonial y de otras sociedades, viniendo los bolsistas á las manos y motivando el que el gobernador mandara cerrar la Bolsa. La efervescencia se calmó, sin embargo, muy luego, y los valores perdieron algo de su descenso. En el Consejo de ministros celebrado hoy con S. M. el rey, se ha acordado definitivamente el viaje á Andalucía, que teudrá lugar el lunes próximo, acompañando á SS. MM. la infanta Isabel y el señor ministro de Estado. Mañana sale para esa nuestro querido amigo el señor Villarroya. Esta tarde ha visitado una comisión del Grao acompañada del señor Villarroya y otros de nuestros representantes al señor ministro de Fomento para gestionar lo relativo á las gruas del puerto. Ha sido nombrado catedrático de geometría analítica de esa Universidad D. José M. Villapaña, catedrático que ha venido desempeñando una cátedra en el Instituto de Toledo. Nuestro paisano D. José Marco ha sido ascendido á oficial segundo del ministerio de Ultramar. Adjunto incluyo el notable brindis pronunciado por el Sr. Leon y Castillo en el banquete con que fué obsequiado recientemente por los representantes de Cuba. El viaje del Sr. Albareda pende del resultado del informe de la comisión técnica, el cual se espera sea favorable á lo que pretende la Diputación provincial. G. TELEGRAMAS. Paris 15.—Está ya acordado el relevo del señor Roustan del cargo de ministro en Túniz. En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó presentar á las Cámaras un proyecto de ley modificando la de 1849 sobre la expulsión de los extranjeros del territorio francés. Varios periódicos de oposición pretenden hoy que han estallado serias disidencias en el seno del ministerio á consecuencia de una viva discusión que tuvieron ayer en el Consejo los Sres. Say y Freycinet. En los círculos ministeriales se desmiente en absoluto esta noticia. Paris 15.—Se asegura que Mr. Gambetta desaprueba la oposición al gabinete iniciada por algunos periódicos amigos de aquel. Monsieur Gambetta cree que sus amigos deben permanecer en una actitud expectante. Se cree, no obstante, que cuando regrese á Paris Mr. Gambetta, adoptará una actitud mas definida respecto del gabinete actual. Manila 15.—Anoche entró el vapor «Asia», del marqués de Campo, sin novedad.

Constantinopla 15.—El comandante, el teniente de la fragata inglesa «Wren» y el consul inglés agregado, cazando el lunes pasado en Artasia sobre la costa del mar Mármara fueron atacados por pastores albaneses. El teniente resultó gravemente herido de un hachazo en la cabeza; tambien lo fué el comandante, aunque de menos gravedad. El embajador inglés visitará hoy al ministro Assim-baja para protestar contra este atentado y entablar la oportuna reclamación. Londres 15.—Clausura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 exterior español, 16 1/8. ULTIMA HORA. SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.» Paris 16.—Ha producido cierta sensación el hecho de que en una reunión celebrada en el Cairo, á la cual asistía el presidente del Consejo de ministros de Egipto, se pronunciasen violentos discursos contra los extranjeros, suponiéndose que las potencias tratan de realizar una intervención armada en Egipto. El fanatismo musulman se ha sobrecitado con este motivo en aquel país, y se cree que Francia é Inglaterra se verán al fin obligadas á obrar allí con energía para mantener su influencia. Median gestiones entre los grupos republicanos del Senado para provocar en este cuerpo la cuestión de revisión constitucional. Esta tarde será presentado á la Cámara de diputados el proyecto reformando la magistratura de cada una. La reorganización judicial deberá verificarse á los seis meses de promulgada la ley. Ha sido denegada la instrucción pidiendo que sean puestos en libertad, bajo fianza, los Sres. Bonton y Fedher, presidente y director de la «Union General.» Se ha desistido de prender á los individuos del Consejo de administración de dicha sociedad, por no resultar motivos para ello. Mañana serán presentados á la Cámara por los diputados que formaban parte del anterior Gabinete, en forma de proposición de ley, los proyectos que tenia preparados el gabinete Gambetta. BOLSA DE BARCELONA. COTIZACION DE HOY. Barcelona 17. 3 por 100 interior. 28-20 Subvenciones. 54-25 Billetes de Cuba. 100-75 Obligaciones ferro-carriles Orense. 48-50 Obligaciones 50-75 Acciones del ferro-carril de Barcelona á Francia. 411-00 Acciones ferro-carril del Norte 122-00 Acciones ferro-carril de Alicante 105-00 Madrid 17, 2-30 tarde. Se está reuniendo la junta de peregrinación á Roma, bajo la presidencia del cardenal Moreno. Este día lectura á las instrucciones que se han recibido del Vaticano, referentes á dicha peregrinación. Se está cotizando el consolidado á 28 al contado, y 28-10 fin de mes. BOLSA DE HOY. Madrid 17. 3 por 100 interior. 28-10 Idem exterior. 28-65 Billetes Hipotecarios de Cuba. 100-10 Obligaciones ferro-carriles. 55-15 Cambios sobre Londres. 47-20 Cambios sobre Paris. 4-91 Madrid 17, 9-45 noche. El Nuncio de Su Santidad y el arzobispo de Toledo han celebrado una conferencia con los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Se ha dado cuenta oficialmente al Sr. Nocedal del contenido de una carta recibida del Vaticano. Madrid 17, 10-50 noche. Se ha creado el anunciado Museo Agronómico. A consecuencia de una terrible explosión ocurrida en una mina de Londres, han resultado 100 muertos y un sinnúmero de heridos. La apertura de ambas Cámaras tendrá lugar despues del 15 de Marzo próximo. Madrid 17, 8-45 noche. Se ha reunido la junta central de la peregrinación á Roma en casa del Sr. Nocedal. En ella se ha acordado la disolución en Madrid y provincias de dichas juntas. Antes de marchar S. M. el rey á Andalucía se celebrará Consejo de ministros. Continúa cobrándose la contribución industrial. IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humores...

GOTA Y REUMATISMOS

Coracion cierta por el LICOR y PILDORAS DEL Dr Laville

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana.

Advertisement for PILULAS DE BLANCARD, showing the product packaging and describing its benefits for various ailments.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

Garantizar estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catédrático de Agricultura.

Rossetter's Hair Restorer

Restaurador del Cabello. Es el único prepara que positivamente puede restituir al cabello blanco o gris su color natural.

TIFFON, HERMANOS.

DEPILATORIO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

Servicio para el mes de Febrero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Table listing departure dates for various ports: Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo carga y pasajero para dicho punto.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París. APROBACION de la Academia de Medicina de París.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTROS USOS DE J. MORET Y BROQUET, de París, y otros fabricantes.

INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

Advertisement for ELIXIR DENTIFRICO RR. PP. BÉNEDICTINOS, including details about the pharmacy and agent.

BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nerviosos (uso externo).

ACEITE DE BACALAO.

Preparado por el doctor D. PEDRO FUSTER, doctor en las facultades de Ciencias y Farmacia.

Píldoras Holloway.

Esta medicina sobresale entre todas las demás por la acción purificante y curativa que ejerce en todos los órganos del cuerpo.

Advertisement for VELOUTINE CHES FAY, POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO.

HOTEL CONTINENTAL.

600 cuartos y salones desde 5 francos. Se hablan todas las lenguas.

ABONO REGENERADOR.

El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo además la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos.

DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PEQUEÑO.

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE. Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Su fácil aplicación y sorprendentes resultados, el que como mas bello.

PLUS DE COPAHU

El tirabuzón de hierro (del Dr. CHARLES de París) es el único que asegura la curación de las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades de los miembros de las mujeres.

DEPURATIVO DE SANGRE

Es el único que destruye los miasmas purulentes y los humores de la sangre, y que asegura la curación de las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades de los miembros de las mujeres.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

LOZA Y CRISTAL.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido a precios económicos.